

Resolución de Decanato **1673 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.472/2025. Aprueba PPA , del estudiante Elio Lautaro García
López, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
27/10/2025

VISTA:

La presentación referida a la Práctica Profesional Asistida, desarrollada por el estudiante Elio Lautaro, García López – LU: 410.425 – DNI: 35.928.887, de la carrera Geología - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la figura de Práctica Profesional Asistida surge de lo existente en resolución CS 140/2010, aprobatoria del plan de estudios 2010 de la carrera Geología.

Que la Resolución CD 0178/2024-NAT-UNSa, aprobatoria del reglamento de Práctica Profesional Asistida (PPA), establece que “Las Prácticas Profesionales Asistidas deberán realizarse con carácter de obligatorias, una vez que el alumno haya aprobado todas las materias correspondientes al tercer año de su plan de estudios, previo a solicitar su trabajo final”.

Que el estudiante se encuentra en condiciones curriculares para la realización de la actividad en virtud de la normativa citada precedentemente.

Que el artículo 8º, del reglamento dispone sobre los pasos a seguir en el análisis (duración de la PPA, supervisión por parte de un docente de la Unidad Académica, designación de comisión disciplinar evaluadora, etc.), por parte de la Comisión de Práctica Profesional Asistida.

Que a fs. 12, obra informe de la Comisión de Práctica Profesional Asistida de la Escuela de Geología, aconsejando:

Aprobar el Plan de Trabajo presentado como Práctica Profesional Asistida.

Aceptar a la Dra. María del Carmen, Visich como Directora.

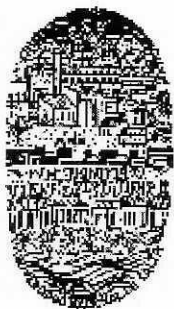
Conformar la Comisión Disciplinar Ad-hoc, que entenderá en la evaluación del Informe de Práctica Profesional Asistida.

Que a fs. 13, obra informe de la Comisión Disciplinar Ad-hoc, indicando que habiendo analizado el informe presentado por el estudiante, aconsejan dar por aprobada la Práctica Profesional Asistida con calificación 7 (siete).

Que a fs. 14, la Comisión de Práctica Profesional Asistida y la Escuela de Geología de acuerdo a lo considerado por la Comisión Ad-hoc, aconsejan aprobar la misma.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Decanato **1673 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.472/2025. Aprueba PPA , del estudiante Elio Lautaro García
López, carrera Geología - plan 2010
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
27/10/2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el plan de trabajo, desarrollado por el estudiante Elio Lautaro, García López – LU: 410.425 – DNI: 35.928.887, de la carrera Geología - plan 2010, durante su desempeño en la Práctica Profesional Asistida: “Geología y geotecnia aplicada a la minería”.

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora a la Dra. María del Carmen, Visich.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR la Comisión evaluadora que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de la Práctica Profesional Asistida del estudiante Elio Lautaro, García López – LU: 410.425 – DNI: 35.928.887, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. MIRTA FÁTIMA QUIROGA

GEÓL. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ

LIC. VALERIA LAURA ROSA AQUINO

ARTÍCULO 4º.- DAR POR APROBADA la Práctica Profesional Asistida a favor del estudiante Elio Lautaro, García López – LU: 410.425 – DNI: 35.928.887, de la carrera de Geología – plan 2010, titulada: “Geología y geotécnica aplicada a la minería”, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CD-179/2024-NAT-UNSa y al informe de fs. 13, con calificación 7 (siete).

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Directora, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VÍCTOR DAVID JUÁREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES